

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE HACIENDA

Anuncio de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado por el que se hace público haberse autorizado la celebración de una rifa, exenta de impuestos, a la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española.

Por Resolución del Ministerio de Hacienda, de fecha 2 del actual, ha sido autorizada la celebración de una rifa, exenta de impuestos, a la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, debiendo verificarse la adjudicación de los premios mediante sorteo ha celebrar, ante notario, el día veintiuno de julio de dos mil cuatro.

La venta de las papeletas, en toda y cada una de las cuales deberá figurar la particularidad de los premios, se llevará a cabo, exclusivamente, a través de la propia Organización de Cruz Roja Española.

Esta rifa ha de sujetarse en su procedimiento, a cuanto dispone la legislación vigente.

Madrid, 3 de marzo de 2004.—El Director General, José Miguel Martínez Martínez.—8.944.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección General de Trabajo sobre el anuncio de depósito de la modificación de los Estatutos de la «Asociación Española de Concesionarios de Mercedes Benz» (Depósito número 2906).

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada Asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Baldomero Lázaro Galán mediante escrito de fecha 19 de enero de 2004 y se ha tramitado con el número 3153-550-3131.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 11 de febrero de 2004 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 24 de febrero de 2004.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2003 adoptó por unanimidad acuerdo de modificar los artículos 2, 6, 8,9, 10, 14, 17, 18, 23, 25, 27, 29, 33 y 35 de los estatutos de esta asociación.

La certificación del Acta está suscrita por D. Baldomero Lázaro Galán, en calidad secretario con el visto bueno del presidente, D. Raúl Lago García. Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210. Madrid), siendo posible impugnarlo

ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado, de 11 de abril de 1995).

Madrid, 26 de febrero de 2004.—La Subdirectora general, María Antonia Diego Revuelta.—9.179.

Resolución de la Dirección General de Trabajo sobre el anuncio de depósito de la modificación de los Estatutos de la «Asociación Europer 2000» (Depósito número 8203).

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada Asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Alberto Sola Maristany mediante escrito de fecha 4 de noviembre de 2003 y se ha tramitado con el número 50/9923-11948.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 19 de noviembre la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 5 de diciembre.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 12 de junio de 2002 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 2, 10 y 38 de los estatutos de esta asociación. La modificación supone la ampliación del ámbito territorial de actuación de la asociación desde la Comunidad Autónoma de Cataluña a todo el territorio nacional.

La certificación del Acta está suscrita por D. Alberto Sola Maristany, en calidad secretario con el visto bueno del presidente, D. Alberto Sola Maristany.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210. Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado, de 11 de abril de 1995).

Madrid, 26 de febrero de 2004.—La Subdirectora general, María Antonia Diego Revuelta.—9.181.

Resolución de la Dirección General de Trabajo sobre el anuncio de depósito de la modificación de los Estatutos de la «Confederación de STEs-Intersindical» (Depósito número 4543).

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada confederación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Justo López Cirugeda mediante

escrito de fecha 23 de febrero y se ha tramitado con el número 13938-2264.

El VIII Congreso Confederal, celebrado el 27, 28, 29 y 30 de junio de 2003 adoptó por mayoría el acuerdo de dar nueva redacción a los estatutos de esta confederación. La modificación afecta a la denominación, que pasa de «Confederación de Sindicatos de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza» a la reseñada en el encabezamiento de este anuncio, y al ámbito funcional, recogido en el artículo 2.

La certificación del Acta está suscrita por D. Justo López Cirugeda.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210. Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 26 de febrero de 2004.—La Subdirectora general, María Antonia Diego Revuelta.—9.185.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Andalucía, Sevilla, sobre prescripción de depósitos.

Se pone en conocimiento de los propietarios de los depósitos «Necesarios sin interés» que a continuación se detallan, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 27.2 del Real Decreto 161/1997, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos, se ha iniciado por esta Sucursal expediente de prescripción de los mismos, respecto de los que no consta reclamación alguna para su devolución. Se publica el presente anuncio para que, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación puedan presentarse alegaciones por quienes acrediten su derecho. Transcurrido dicho plazo el importe será aplicado al Tesoro Público.

Número de entrada: 108368. Número de Registro: 88286. Fecha: 28 de enero de 1978. Propietario: Recaudador de Tributos del Estado de la Zona IV de Sevilla. Importe: 348.909 pesetas (2.096,99 euros).

Número de entrada: 108344. Número de Registro: 88266. Fecha: 30 de enero de 1978. Propietario: Transportes Nervenses, S. A. Importe: 100.000 pesetas (601,01 euros).

Número de entrada: 108951. Número de Registro: 88947. Fecha: 14 de marzo de 1978. Propietario: Octava Jefatura Regional de Carreteras. Importe: 280.939 pesetas (1.688,48 euros).

Número de entrada: 108970. Número de Registro: 88960. Fecha: 18 de marzo de 1978. Propietario: EMASESA, Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S. A. Importe: 77.100 pesetas (463,38 euros).

Número de entrada: 109006. Número de Registro: 89888. Fecha: 22 de marzo de 1978. Propietario: Real Círculo de Labradores de Sevilla. Importe: 150.000 pesetas (901,52 euros).

Número de entrada: 109059. Número de Registro: 89021. Fecha: 30 de marzo de 1978. Propietario: EMASESA, Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S. A. Importe: 92.100 pesetas (553,53 euros).

Número de entrada: 110529. Número de Registro: 89577. Fecha: 5 de mayo de 1978. Propietario: Gabriel Inda Abaurrea. Importe: 99.455 pesetas (597,74 euros).

Número de entrada: 110571. Número de Registro: 89616. Fecha: 8 de mayo de 1978. Propietario: Inmobiliarias Reunidas, S. A. Importe: 137.370 pesetas (825,61 euros).

Número de entrada: 110737. Número de Registro: 89755. Fecha: 19 de mayo de 1978. Propietario: Octava Jefatura Regional de Carreteras. Importe: 415.528 pesetas (2.497,37 euros).

Número de entrada: 110134. Número de Registro: 90091. Fecha: 8 de junio de 1978. Propietario: Ramón Martínez Ortiz. Importe: 100.662 pesetas (604,99 euros).

Número de entrada: 110.446. Número de Registro: 90359. Fecha: 30 de junio de 1978. Propietario: Carisma, S. A. Importe: 496.557 pesetas (2.984,37 euros).

Número de entrada: 110.668. Número de Registro: 90523. Fecha: 12 de julio de 1978. Propietario: Octava Jefatura Regional de Carreteras. Importe: 185.968 pesetas (1.117,66 euros).

Sevilla, 10 de febrero de 2004.—El Delegado Especial de Economía y Hacienda, Emilio Ferrín Nogales.—9.073.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, periodo 2003/2007: Huelva; Maeso Gutiérrez, Felipe; 140012B; EA7 QT y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2003/31 de diciembre de 2007 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de

Telecomunicaciones de Huelva, sita en la Calle Almirante Garrocho, 1, Huelva.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Huelva. Maeso Gutiérrez, Felipe. 140012B. EA7 QT.

Huelva. Romo Ruiz, Rafael Ángel. 29383923C. EA7 VM.

Huelva. Salmerón Pinzón, José. 29325227C. EA7BWN.

Huelva. Pérez Sierra, Manuel. 29239689L. EA7CEO.

Huelva. Sánchez Viera, Francisco. 29695559Y. EA7CER.

Huelva. Martín Pérez, José Luis. 29684983X. EA7CID.

Huelva. Vaz Lorenzo, Fermín Emilio. 27612719T. EA7CLH.

Huelva. Rodríguez Castillo, Manuel Francisco. 29473035F. EA7CRB.

Huelva. Arenas Quinta, Diego. 37791946W. EA7DKU.

Huelva. Cuervo García, Pedro. 29744161D. EA7DNZ.

Huelva. González Rodríguez, Carmen. 29717703R. EA7DPG.

Huelva. López Salas, Antonio Jesús. 29775815S. EA7EIX.

Huelva. Mansilla Pérez, Joaquín. 30067039J. EA7EJJ.

Huelva. Yebra Chávez, José Antonio. 1490744E. EA7EPD.

Huelva. Camacho Moreno, Manuel. 29751428P. EA7ETL.

Huelva. Toledano Borrero, Fernando. 29754885S. EA7ETT.

Huelva. Infante Cordero, Felipe. 29707734Z. EA7FGK.

Huelva. Rodríguez Yaque, Manuel. 31049550X. EA7FIH.

Huelva. García Berrocal, Francisco Javier. 7822655X. EA7FON.

Huelva. Senra González, M.^a Pilar. 29721058K. EA7FQH.

Huelva. Mangas Pérez, Lázaro. 29463602G. EA7FSO.

Huelva. Jurado Infante, Miguel Ángel. 29695795N. EA7FSZ.

Huelva. Santos Mateo, María. 29469577E. EA7FTG.

Huelva. Rufo Campo, José Félix. 29367222V. EA7FWU.

Huelva. Samaniego Diago, José. 29731688W. EA7FZF.

Huelva. Ruiz Domínguez, Juan Antonio. 29706582N. EA7GAA.

Huelva. Hernández Pérez, Ricardo. 7930175M. EA7GAC.

Huelva. García Rodríguez, Pedro. 29700348B. EA7GBT.

Huelva. Piñeiro Montes, Manuel. 29393209Z. EA7GJO.

Huelva. Canterla Bernal, Ignacio. 29702201R. EA7GKR.

Huelva. Rodríguez Ferrer, Antonio. 75515296V. EA7GOK.

Huelva. Cifuentes Robles, Carlos Ernesto. 48932132T. EA7HCQ.

Huelva. Martínez Espina, Jaime. 29369460R. EA7HDC.

Huelva. Vaz Rueda, Fermín. 29755500D. EB7AXQ.

Huelva. Gómez Fernández, Sebastián. 29465520J. EB7BOR.

Huelva. Melgar Ezqueta, Emilio. 30396952Z. EB7CJH.

Huelva. Gallego del Pozo, Manuel. 30125588G. EB7CWB.

Huelva. Pichardo Gutiérrez, Salvador. 29396734C. EB7DBY.

Huelva. Pérez Ramos, José Antonio. 29728599H. EB7EJW.

Huelva. Rodríguez Castaño, Adrián Félix. 28391710G. EB7EMD.

Huelva. Márquez Pérez, Antonio. 29731636L. EB7EMW.

Huelva. Ojeda Castilla, Rosario. 29423842B. EB7ERL.

Huelva. Rosa Pizarro, José Antonio de la. 29773636K. EB7EYF.

Huelva. Peguero Romero, Benjamín. 29762757K. EB7FIF.

Huelva. Morano Dobao, Rafael. 29727957C. EB7GAD.

Huelva. Abrales Núñez, José Manuel. 27304368X. EB7GCE.

Huelva. Delgado Rivero, Javier. 29783228E. EB7GEU.

Huelva. Santisteban Barrasa, Manuel. 29727306J. EB7GGT.

Huelva. González Lorenzo, Manuel. 29726840F. EB7GLV.

Huelva. Noviembre Naranjo, David. 28737155N. EB7GMP.

Huelva. Ramos Toribio, Juan José. 29796002P. EB7GRO.

Huelva. Fernández Ramírez, Cristóbal. 29742188Z. EB7GXL.

Huelva. Vázquez Pérez, Manuel. 29755071V. EC7AMA.

Huelva. Quesada Serrano, Pilar. 29469313B. EC7DCD.

Huelva. López Sánchez, Julio. 29738439Z. EC7DDG.

Huelva. Fernández Moar, Antonio José. 29748043G. EC7DDW.

Huelva. Martín Tinoco, Bella. 29703495F. EC7DEU.

Huelva. Mila Rodríguez, Rosa María. 29477638X. EC7DHA.

Huelva. Rivero Sánchez, Antonio. 29458272Z. EC7DHB.

Huelva. Bernal Santos, Antonio. 29469343H. EC7DHC.

Huelva. Martínez Graña, M.^a del Carmen. 35277532V. EC7DIB.

Huelva. Rodríguez Gómez, Inés María. 29759364D. EC7DIH.

Huelva. Solla Aquino, Antonio. 35274861Z. EC7DIJ.

Huelva. Calero Reinoso, Juan Manuel. 29466391X. EC7DLJ.

Huelva. Peguero Romero, Benjamín. 29762757K. EC7DRH.

Huelva. Dacosta Suárez, M.^a del Carmen. 29470409A. EC7DRI.

Huelva. Camacho Prieto, María Dolores. 29467384Z. EC7DSJ.

Huelva. Flores Regalado, Leonor. 29478026F. EC7DWH.

Huelva. Prieto Santana, Diego. 29602663F. ECB21AAP.

Huelva. Fernández Rodrigo, Alfredo Ginés. 05245845M. ECB21AAS.

Huelva. Pérez Maceras, Pedro. 29446262Y. ECB21AAT.

Huelva. Callejo García, José Antonio. 29733076X. ECB21ABN.

Huelva. Enrique Cabezas, Manuel. 29688006C. ECB21ABO.

Huelva. Infante Cordero, Rafael. 29726397R. ECB21ABQ.

Huelva. Díaz Franco, Manuel. 5859625F. ECB21ABY.

Huelva. Alcaide Rodríguez, José Manuel. 27907151D. ECB21ACA.

Huelva. Pérez Quintero, Luis de Jesús. 29724979D. ECB21ACG.

Huelva. Morales Romero, Manuel. 29469534W. ECB21ACK.

Huelva. Pérez Martín, Joaquín Manuel. 29721635T. ECB21ADA.

Huelva. Suárez Márquez, Juan Antonio. 29712807G. ECB21ADN.